



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

DECLARACION DE INEXISTENCIA

Municipalidad de Guadalupe, Departamento de San Vicente. Comunica a la Población en general, lo siguiente

Guadalupe San Vicente, 18 de julio de 2023

Público en general

Presente

Por este medio, la Alcaldía Municipal de Guadalupe San Vicente, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, declara hasta el mes de junio del corriente año dos mil veintitrés, la inexistencia de Índice de información clasificada como reservada, a que se refiere el artículo 30 literal "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para conocimiento del público en general, se declara la presente acta.

F

Emerson Florentino Montoya Pineda



Emerson Florentino Montoya Pineda
Oficial de Información